

Distr.
LIMITADA

TD/B/39(1)/L.7
12 de octubre de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
39° período de sesiones
Primera parte
Ginebra, 28 de septiembre de 1992
Tema 1 d) del programa

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL DE LA SEGUNDA PARTE
DEL 39° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

1. Cuestiones de procedimiento:
 - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones;
 - b) Aprobación del informe sobre las credenciales;
 - c) Programa provisional de la primera parte del 40° período de sesiones de la Junta;
 - *d) Designación del Presidente del 40° período de sesiones de la Junta.
2. Seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Conferencia en su octavo período de sesiones: políticas de desarrollo de los recursos humanos, con especial referencia a las actividades de cooperación técnica en las esferas del comercio y el desarrollo.
3. Las políticas comerciales, el ajuste estructural y la reforma económica: las reformas de las políticas comerciales en los países en desarrollo y el apoyo internacional indispensable.

* Este tema será examinado por la Junta en una reunión ejecutiva.

4. Acontecimientos ocurridos y cuestiones planteadas en la Ronda Uruguay de particular interés para los países en desarrollo.
5. Examen de los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990.
6. Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el Decenio de 1990:
 - a) Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en Africa;
 - b) Aspectos de la integración regional.
7. Establecimiento de un grupo especial de trabajo para estudiar la cuestión del ajuste estructural para la transición al desarme: seguimiento de la decisión tomada por la Junta de Comercio y Desarrollo en la primera parte de su 39º período de sesiones (decisión 399 (XXXIX) de la Junta de 9 de octubre de 1992).
8. El desarrollo sostenible: consecuencias para la UNCTAD de las últimas decisiones de la Asamblea General concernientes al seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
9. Otras cuestiones en la esfera del comercio y el desarrollo:
[Se completará en función de los acontecimientos.]
- *10. Informes y actividades de los órganos auxiliares de la Junta: cuestiones que requieren una decisión de la Junta.
 - a) Comisión Permanente de Productos Básicos, primer período de sesiones (19 a 23 de octubre de 1992);
 - b) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Fomento de la Creación de un Sector Competitivo de los Servicios en los Países en Desarrollo; primer período de sesiones (26 a 30 de octubre de 1992);
 - c) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Transporte Marítimo (2 a 6 de noviembre de 1992);
 - d) Grupo Especial de Trabajo sobre Corrientes de Inversión y de Financiación, primer período de sesiones (9 a 13 de noviembre de 1992);
 - e) Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial, primer período de sesiones (16 a 20 de noviembre de 1992, incluido un informe provisional sobre los preparativos del Simposio Internacional sobre Eficiencia Comercial de 1994);

* Este tema será examinado en su totalidad por la Junta en una reunión ejecutiva.

- f) Grupo Intergubernamental de Expertos en Prácticas Comerciales Restrictivas, 11º período de sesiones (23 a 27 de noviembre de 1992);
 - g) Grupo Especial de Trabajo sobre Experiencias Comparadas en Materia de Privatización, primer período de sesiones (30 de noviembre a 4 de diciembre de 1992);
 - h) Grupo Especial de Trabajo sobre Ampliación de las Oportunidades Comerciales de los Países en Desarrollo, primer período de sesiones (14 a 18 de diciembre de 1992);
 - i) Comisión Permanente de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (11 a 15 de enero de 1993);
 - j) Comisión Permanente de Alivio de la Pobreza (18 a 22 de enero de 1993);
 - k) Grupo Especial de Trabajo sobre la Interacción entre la Inversión y la Transferencia de Tecnología, primer período de sesiones (25 a 29 de enero de 1993);
 - l) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Seguros (1 a 5 de febrero de 1993);
 - m) Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas, 22º período de sesiones (15 a 19 de febrero de 1993).]
11. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
- *a) Nuevos Estados miembros de la UNCTAD;
 - *b) Composición de la Junta de Comercio y Desarrollo;
 - c) Designación de organismos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - d) Designación y clasificación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta;

* Este tema será examinado por la Junta en una reunión ejecutiva.

- *e) Disposiciones para la conmemoración del trigésimo aniversario de la UNCTAD en 1994;
- f) Examen del calendario de reuniones;
- g) Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.

12. Otros asuntos.

13. Aprobación del informe de la Junta.

* Este tema será examinado por la Junta en una reunión ejecutiva.